

# TRANSIÇÃO JUSTA

Una propuesta sindical  
para abordar la crisis  
climática y social



## Datos Internacionales de Catalogación en la Publicación (CIP)

T772 Transición justa: una propuesta sindical para enfrentar la crisis climática y social / CUT - Secretaría de Medio Ambiente y CUT - Secretaría de Relaciones Internacionales – São Paulo: Central Única dos Trabalhadores, 2021.

48 p. ; il.

ISBN 978-65-994176-6-5

1. Sindicalismo - Trabajadores - Transición. 2. Transición justa. 3. Transición Energética. 4. Trabajo y medio ambiente. 5. Cambio climático. - I. Título. II. Relaciones internacionales.

CDU 364.25

CDD 333.72



# **Transición Justa**

***Una propuesta sindical  
para abordar la crisis climática y social***

# DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE LA CUT 2019-2023

## **Presidente**

Sergio Nobre

## **Vicepresidente**

Vagner Freitas

## **Secretaria General**

Carmen Helena Ferreira Foro

## **Secretario general adjunto**

Aparecido Donizeti da Silva

## **Secretario de Administración y Finanzas**

Ariovaldo de Camargo

## **Secretaria adjunta de Administración y Finanzas**

Maria Aparecida Faria

## **Secretario de Relaciones Internacionales**

Antonio de Lisboa Amâncio Vale

## **Secretario adjunto de Relaciones Internacionales**

Quintino Marques Severo

## **Secretario de Asuntos Jurídicos**

Valeir Ertle

## **Secretario de Comunicación**

Roni Anderson Barbosa

## **Secretario adjunto de Comunicación**

Admirson Medeiros Ferro Junior (Greg)

## **Secretario de Cultura**

José Celestino (Tino)

## **Secretario adjunto de Cultura**

Eduardo Lírio Guterra

## **Secretaria de Formación**

Rosane Bertotti

## **Secretaria adjunta de Formación**

Sueli Veiga de Melo

## **Secretaria de la Juventud**

Cristiana Paiva Gomes

## **Secretario de Relaciones de Trabajo**

Ari Aloraldo do Nascimento

## **Secretaria adjunta de Relaciones de Trabajo**

Amanda Gomes Corsino

## **Secretaria de la Mujer Trabajadora**

Junéia Batista

## **Secretaria de la Salud del Trabajador**

Madalena Margarida da Silva Teixeira

## **Secretaria adjunta de la Salud del Trabajador**

Maria de Fátima Veloso Cunha

## **Secretario de Medio Ambiente**

Daniel Gaio

## **Secretaria de Movilización y Movimientos Sociales**

Janeslei Albuquerque

## **Secretaria de Políticas Sociales y Derechos Humanos**

Jandyra Uehara

## **Secretaria contra la Discriminación Racial**

Anatalina Lourenço

## **Secretaria adjunta contra la Discriminación Racial**

Rosana Sousa Fernandes

## **Secretaria de Organización y Política Sindical**

Maria das Graças Costa

## **Secretario adjunto de Organización y Política Sindical**

Jorge de Farias Patrocínio

## **DIRECTORES EJECUTIVOS**

Aline Marques

Ângela Maria de Melo

Claudio Augustin

Cláudio da Silva Gomes

Francisca Trajano dos Santos

Ismael Cesar José

Ivoneite Alves

João Batista (Joãozinho)

José de Ribamar Barroso

Juvândia Moreira Leite

Marcelo Fiorio

Marcelo Rodrigues

Mara Feltes

Maria Josana de Lima

Maria Julia Nogueira

Marize Souza Carvalho

Milton dos Santos Rezende (Miltinho)

Pedro Armengol

Rogério Pantoja

Sandra Regina Santos Bitencourt

Virginia Berriel

Vitor Carvalho



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	6
<b>CAPÍTULO 1 - REALIDAD EN CRISIS</b> .....	9
1.1. Cómo el aumento de la temperatura puede afectar a la clase trabajadora .....	11
1.2 Una respuesta global .....	13
1.3 ¿Y Brasil? .....	15
1.3.1 Metas brasileñas para el Acuerdo de París .....	15
1.3.2 ¿Por qué las NDC son importantes para el movimiento sindical? .....	17
1.4 Las falacias del capital .....	19
1.5 Un modelo en disputa .....	21
<b>CAPÍTULO 2 - EL NUEVO PUNTO DE VISTA DE LOS SINDICATOS</b> .....	23
2.1 Propuestas de los sindicatos: superar la contradicción entre medio ambiente y trabajo .....	24
2.2 Transición justa: breve historia de una invención sindical .....	25
2.3 Elementos centrales del concepto de transición justa .....	30
<b>CAPÍTULO 3 - UNA AGENDA ANTINEOLIBERAL: UNA LUCHA COMÚN PARA ALCANZAR UN FUTURO MEJOR, LA LUCHA POR UN MODELO DIFERENTE</b> .....	35
3.1 Sin democracia no hay transición justa .....	37
3.2 Contra la mercantilización de la naturaleza y las salidas de mercado para la crisis climática .....	39
3.3 La democracia energética como horizonte .....	39
3.4 Por la soberanía alimentaria .....	41
3.5 Contra toda forma de opresión y desigualdad .....	41
<b>CAPÍTULO 4 - ORGANIZACIÓN Y LUCHAS DE LOS SINDICATOS</b> .....	45
4.1 Transición justa, experiencias y luchas concretas .....	46
4.2 Disputar el modelo por medio de la justa transición .....	48
<b>SUGERENCIAS DE LECTURA</b> .....	50

# PRESENTACIÓN

La defensa de un sindicalismo que luche por un modelo de sociedad más justo para las trabajadoras y los trabajadores ha sido siempre un principio que ha guiado los debates y las acciones de la CUT. A lo largo de los años, el sindicalismo de la CUT ha entendido que la defensa del medio ambiente y de un modelo de desarrollo sostenible es de interés de la clase trabajadora y el tema se ha convertido en una pauta de creciente importancia. En las resoluciones del 13º CONCUR se aprobó la defensa de una transición justa, avanzando aún más en el debate y en la lucha por un modelo de sociedad que evite la crisis climática y medioambiental y garantice el empleo y los derechos de la clase trabajadora.

La cartilla **Transición justa: una propuesta sindical para abordar la crisis climática y social** surge en un momento en el que la clase trabajadora se enfrenta al reto de contener el avance desenfrenado de la destrucción medioambiental y la crisis climática, al tiempo que defiende la democracia y sus derechos frente a los ataques del capital y la extrema derecha. Fruto de la colaboración con la Confederación Sindical Internacional (CSI), esta publicación pretende identificar las principales especificidades de la agenda de transición justa para la CUT y la clase trabajadora brasileña, así como difundir el debate entre sindicatos, dirigentes, trabajadoras y trabajadores y fortalecer la lucha contra el modelo de producción que explota a los más pobres y destruye el medio ambiente y nuestro futuro.

El modelo impuesto por el capital provoca desempleo, pobreza y hambre, a la vez que destruye ecosistemas enteros y amenaza provocar daños permanentes en el planeta, aumentando los riesgos para la clase trabajadora. Para los más ricos es posible pagar por la vivienda, la asistencia médica y otras formas de protección contra los problemas causados por la crisis climática, como la desertificación, las inundaciones y la contaminación. Para la clase trabajadora, evitar la crisis climática es una necesidad de supervivencia.

Considerando que el tema del cambio climático posee muchos términos técnicos, en esta cartilla hemos intentado utilizar un lenguaje familiar y accesible para toda la clase trabajadora.

En el primer capítulo, presentamos los principales elementos de la discusión, situando a Brasil y a la clase trabajadora en la actual coyuntura, así como el falso discurso del capital. En el próximo capítulo abordaremos cómo surgió este debate en el movimiento sindical, a partir de los años 90, y como la bandera de la transición justa se fortaleció y se extendió más allá del mundo del trabajo. En el tercer capítulo, señalamos cómo este debate avanza y es transversal a varias otras luchas, que exigen una transformación sistémica del modelo de desarrollo. Por último, en el cuarto capítulo, presentamos las posibilidades de impulsar la estrategia y la acción concreta de los sindicatos, a partir de sus propias experiencias.

Para concluir esta publicación, situamos el debate sobre la transición justa dentro de la disputa por un modelo económico y de desarrollo diferente, que aparece de forma cada vez más concreta el mundo entero, en programas gubernamentales, articulaciones y en el ámbito académico.

Los educadores militantes y los dirigentes sindicales de la CUT de todo el país reconocieron cuanto el tema de la transición justa está presente y relacionado con el día a día de sus vidas, categorías, territorios y acciones de lucha. Por ello, la transición justa fue uno de los cuatro grandes temas de la 4ª Conferencia Nacional de Formación, cuya etapa nacional tuvo lugar en mayo de 2019.

Es necesario luchar por la cualificación de las trabajadoras y los trabajadores, valorando y buscando articular las dimensiones política, ideológica y técnica del conocimiento, superando así la separación histórica entre la acción de ejecutar y la acción de pensar. La cualificación profesional basada en matrices energéticas limpias debe contemplar el concepto de transición justa en su sentido más amplio, es decir, considerar las demandas de la clase trabajadora en el modelo productivo.

En el próximo período, la CUT procurará, con diversas alianzas, no sólo ampliar el debate sobre las cuestiones ambientales y climáticas desde la defensa de una transición justa, pero también identificar y denunciar cuáles son las contradicciones que se presentan en la transformación hacia una economía baja en carbono y ampliar las herramientas para la organización y el fortalecimiento de las trabajadoras y los trabajadores.

Por último, quisiéramos agradecer especialmente a la Confederación Sindical Internacional, a la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas, al Centro de Transición Justa, y al compañero Diego Azzi, por su apoyo y esfuerzos sin los cuales esta cartilla no habría sido posible.

¡Buena lectura!  
¡Somos fuertes! ¡Somos CUT!!

**ANTONIO DE LISBOA AMÂNCIO VALE**  
Secretario de Relaciones Internacionales

**DANIEL MACHADO GAIO**  
Secretario de Medio Ambiente



# CAPÍTULO 1

## LA REALIDAD EN CRISIS

Tras dos décadas del siglo XXI, se ha hecho común decir que estamos ante un mundo en transformación. Esta transformación tiene el potencial de ser estructural, ya que se produce en múltiples áreas de la actividad humana, en la política, en la economía y en la sociedad.

El mundo del trabajo se ve especialmente afectado por las continuas transformaciones de la economía, de los modos de producción y de las relaciones de trabajo. Al desmantelamiento de los derechos laborales y sociales que el neoliberalismo viene promoviendo a nivel internacional desde los años 70, se suma el reciente avance de la automatización de la producción, la robótica, la nanotecnología y la internet de las cosas, que debe retirar a un gran número de trabajadoras/es, en diversos sectores, de sus actuales ocupaciones.

Las transformaciones en el mundo del trabajo se han debatido también en su relación con la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo sostenible en los ejes económico, social y medioambientales. Desde la revolución industrial y el ascenso del capitalismo, la productividad industrial no ha hecho más que aumentar, alimentando una cultura de consumo y desperdicio que, al mismo tiempo, convive con la pobreza y la escasez. En este sistema estructuralmente desigual, una de las marcas es la creciente demanda de energía, que ha sostenido históricamente el actual modelo de producción y consumo.

No es casualidad que las guerras y las atrocidades se cometan repetidamente en nombre del acceso a recursos energéticos estratégicos para determinados países. A lo largo del siglo XX, estos recursos estratégicos se concentraron sobre todo en los llamados combustibles fósiles —carbón, petróleo y gas—, pero la tecnología nuclear es también un elemento estratégico para atender las necesidades energéticas de muchos países.

Lo que la ciencia lleva advirtiendo desde hace décadas es que la creciente quema de combustibles fósiles hace parte de un modelo insostenible, agravado por el crecimiento de la población, la globalización económica y el aumento del flujo de personas y mercancías en el mundo. La acción de los seres humanos sobre el ecosistema con la difusión de un estilo de vida individualista, del uso de automóviles particulares y de mercancías desechables es apuntada por los científicos que integran el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la principal causa de la devastación del medio ambiente y del cambio climático.

Por lo tanto, el futuro de la industria y de las cadenas de producción involucrará innovaciones tecnológicas y la automatización, pero tendrá que responder inevitablemente a la necesidad de una transición ecológica en los modos de producción que haga viable una economía sostenible en una escala global. Las continuas y crecientes emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) son la principal y más impactante acción humana sobre el clima del planeta, por lo que en las negociaciones internacionales sobre el clima se habla de la transición hacia una economía baja en carbono.





## 1.1. COMO EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA PUEDE AFECTAR A LA CLASE TRABAJADORA

El informe “Trabajar en un planeta más caliente”<sup>1</sup>, publicado en 2019 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presenta datos relevantes y aporta proyecciones de cuáles pueden ser los impactos del estrés térmico sobre la productividad laboral y el trabajo decente con el aumento de 1,5°C hasta el final del siglo.

“El aumento de la temperatura global provocado por el cambio climático hará que el «estrés térmico» sea un fenómeno común. Este tipo de estrés se refiere a un exceso de calor en el cuerpo a un nivel superior al que este puede tolerar sin menoscabo de sus capacidades fisiológicas. Este exceso de calor aumenta los riesgos y la vulnerabilidad de los trabajadores y puede provocar hipertermia y, en última instancia, la muerte.”<sup>2</sup>

### Es un problema grave para

muchos de los mil de millones de trabajadoras/es agrícolas y 66 millones de trabajadoras/es textiles del mundo.

### Para 2030

se proyecta una reducción del 2,2% en el número total de horas de trabajo en el mundo y de US\$2.400.000 millones en el PIB mundial.

### Entre 1,7°C y 6,7°C hasta el final del siglo

es el aumento medio de la temperatura que se prevé para la región latinoamericana.

### 2,74% menos

de las horas de trabajo totales previstas en la agricultura y la construcción civil para 2030 debido al aumento de la temperatura.

### También se ven afectados

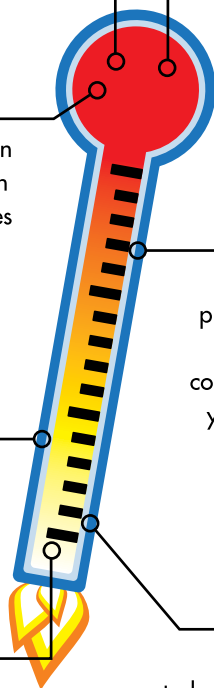
los sectores de recolección de residuos, las reparaciones de urgencia, el transporte, el turismo y los deportes.

### Las subregiones del mundo

concentran las pérdidas de productividad del empleo. Estas son regiones en que las condiciones del mercado laboral ya son precarias, con elevadas tasas de vulnerabilidad del empleo y de pobreza laboral.

### 849.900

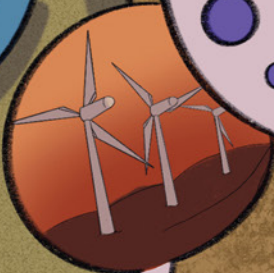
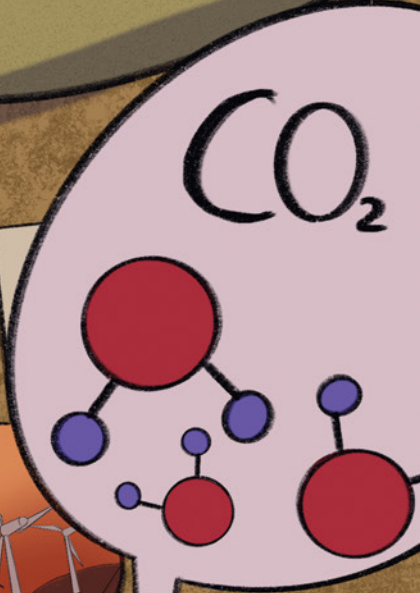
es el número de horas de trabajo perdidas en Brasil hasta 2030 según las proyecciones que consideran el aumento de la temperatura en 1,5°C hasta el final del siglo.



<sup>1</sup> Trabajar en un planeta más caliente: El impacto del estrés térmico en la productividad laboral y el trabajo decente. Ginebra. Oficina Internacional del Trabajo. 2019.

<sup>2</sup> Ídem, pág.13





## 1.2 UNA RESPUESTA GLOBAL

El **Acuerdo de París**, un tratado aprobado en 2015 en el ámbito de la Conferencia de las Partes (COP, por su sigla en inglés), la conferencia sobre el clima de la ONU, nace de la necesidad de enfrentar esta realidad. El acuerdo, que entró en vigor a partir de 2020, presenta medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con el fin de mantener el aumento de la temperatura media mundial en niveles que permitan combatir la crisis climática.<sup>3</sup> Para lograr este objetivo, 195 países se han comprometido a reducir sus emisiones presentando objetivos voluntarios nacionales a través de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) con el fin de contener el calentamiento global, entre ellos Brasil.

Pese al reconocimiento de la gravedad de la crisis climática durante la negociación del acuerdo, sindicatos, ecologistas y movimientos sociales señalaron que las medidas presentadas eran bastante limitadas con relación a la ambición necesaria. Dichas críticas no disminuyen la importancia del tratado, pero señalan la necesidad de presionar por mayores compromisos. La transición justa, bandera histórica del movimiento sindical, se incluyó en el preámbulo del acuerdo.



<sup>3</sup> De acuerdo con el artículo 2 del Acuerdo de París, mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y hacer esfuerzos para limitar este aumento a 1,5 °C.

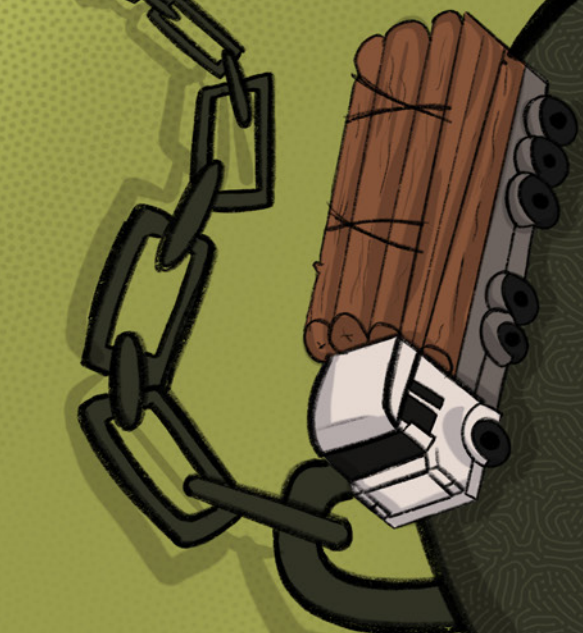




Acuerdo de París

Acuerdo de París

Acuerdo de París





## 1.3 ¿Y BRASIL?

En la agenda climática, el Estado brasileño se destacó como líder internacional en las discusiones sobre la lucha contra el cambio climático y el esfuerzo mundial para llegar a un acuerdo común, especialmente en la década anterior al Acuerdo de París en 2015, convirtiéndose en un referente en la lucha contra la deforestación, incluso con contradicciones, principalmente ligadas a la economía basada en la exportación de materias primas que tienen impactos socioambientales negativos<sup>4</sup>.

Este proceso fue interrumpido tras el golpe de Estado contra la presidenta Dilma Rousseff en 2016, cuando se fortaleció un proceso de desmantelamiento de la política ambiental brasileña, que permitió un aumento récord de deforestación, incendios, liberación del uso de agroquímicos y muchos otros retrocesos. En la agenda climática, el gobierno de Bolsonaro comenzó a romper con las posiciones históricas brasileñas adoptadas en las negociaciones internacionales y ha ido generando varias crisis que van desde la posibilidad de salida de Brasil del acuerdo hasta declaraciones negacionistas sobre el cambio climático. Concretamente, en la actualidad existe un profundo desmantelamiento de la política de combate al cambio climático del cual Brasil fue una vez referencia mundial.

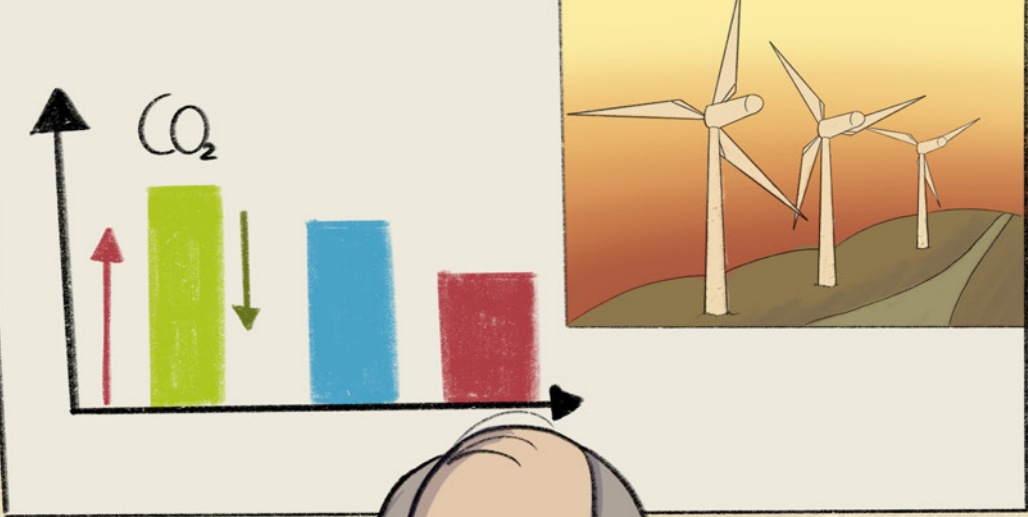
### 1.3.1 METAS BRASILEÑAS PARA EL ACUERDO DE PARÍS

Las NDC fueron las metas que cada país indicó en 2015, para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París. En ellos, Brasil se comprometió a promover una reducción del 37% de sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2025 en relación con los niveles de 2005. Además, indicó una contribución de reducción del 43% en relación con ese mismo año hasta 2030.

Para alcanzar los objetivos de reducción, el gobierno brasileño apuntó posibles políticas en diversas áreas a ser implementadas. En la matriz energética, Brasil indicó asegurar 45% en fuentes renovables, incluyendo las hidroeléctricas, siendo entre 28% y 33% las no hidroeléctricas. En el sector del uso de la tierra, la previsión era restaurar y reforestar 12 millones de hectáreas de vegetación en el territorio nacional, además de acabar con la deforestación ilegal.

Hasta el final de 2020, los países con objetivos para 2025 podrían enviar a la ONU una actualización de aquellos presentados en 2015, aumentando la ambición en la lucha contra los cambios climáticos. El gobierno brasileño presentó, en diciembre de 2020, sus NDC actualizadas, que reafirman la meta del 37% en 2025 y oficializan el objetivo del 43% en 2030. También se agrega un indicativo a largo plazo para alcanzar la neutralidad en carbono en 2060, pero condicionándolo a la financiación internacional.

<sup>4</sup> Más informaciones sobre la política ambiental del período, pueden ser encontradas en el folleto, elaborado por la CUT y por el Observatório Social, Desenvolvimento sustentável: O que nós, classe trabalhadora, temos a ver com isso.



¡NI UN DERECHO  
MENOS!

TRABAJO  
DECENTE

SALARIO  
DIGNO

FIN DE LA  
PRECARIZACIÓN

TRANSICIÓN JUSTA  
CON EMPLEOS  
Y DERECHOS

Esta actualización ha sido considerada por los expertos como insuficiente e incluso un paso atrás porque, en la práctica, el país redujo su ambición en relación con el cálculo del objetivo de 2015. Esto se debe a que Brasil debería haber actualizado el cálculo de sus emisiones con base a una nueva metodología presentada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), diferente a la utilizada cuando se creó la meta brasileña en 2015. Sobre esta nueva base de cálculo, Brasil debería ajustar la reducción porcentual de las NDC hacia el 57%, pero mantuvo el recorte propuesto del 43%, lo que significa que Brasil, de hecho, se compromete a un menor esfuerzo de mitigación.<sup>5</sup>

### **1.3.2 ¿POR QUÉ LAS NDC SON IMPORTANTES PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL?**

El debate sobre estas metas puede parecer alejado de los intereses de las/os trabajadoras/es y del poder de influencia de los sindicatos, pero una vez que empiezan a salir del papel y se ponen en práctica —o no— es fundamental su seguimiento.

Las NDC pueden darnos algunas pistas sobre las políticas públicas, las obras de infraestructura, los cambios en la organización de las ciudades, o incluso en las fábricas, que deben interferir en diferentes aspectos del mundo del trabajo.

Brasil presenta como principal compromiso la lucha contra la deforestación, pero otros sectores de la economía también aparecen como estratégicos, entre ellos, la energía, la infraestructura, la agricultura y los transportes. Todavía no sabe cómo Brasil pondrá en práctica su compromiso, lo que señala algunos retos y oportunidades para el movimiento sindical brasileño. Por un lado, existe la posibilidad de influir en cómo estos cambios pueden llevarse a cabo y, por otro lado, nos permite evidenciar cuánto los gobiernos no están comprometidos con esta agenda.

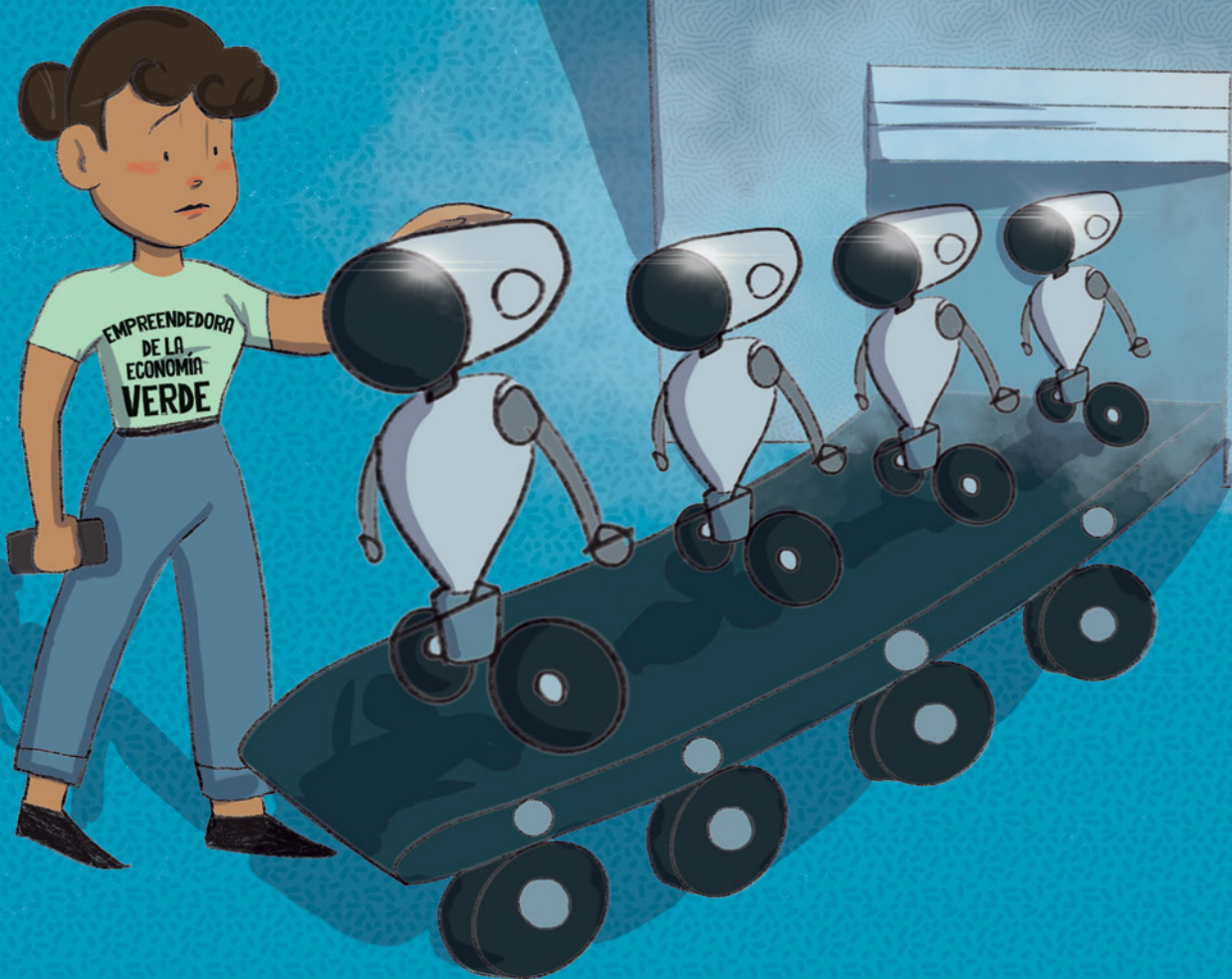
En este sentido, la transición justa es una bandera que debe incorporarse de forma transversal en las NDC y debe, por tanto, estar presente en todos los sectores que se presentan en el plan brasileño de enfrentamiento al cambio climático.

Existen mecanismos dentro del Acuerdo de París que permiten —e incentivan— que los países amplíen sus ambiciones y compromisos para el enfrentamiento al cambio climático a cada cinco años. Esto deja una importante oportunidad para influir en el mandato de cada gobierno. En la COP 24, en 2018, se produjo un importante avance en el reconocimiento de la necesidad de una transición justa a partir de la Declaración de Silesia de Solidaridad y Transición Justa, que se abordará en los siguientes capítulos.

---

<sup>5</sup> Más informaciones en <https://bit.ly/3fIA1K>





## 1.4 LAS FALACIAS DEL CAPITAL

Tras décadas negando los impactos negativos de la destrucción del medio ambiente y la crisis climática, algunos sectores del capital han llegado a aceptar en los últimos años la necesidad de realizar adaptaciones tecnológicas para hacer frente a los desafíos climáticos actuales. Sin embargo, los pequeños cambios propuestos por el capital no afrontan la raíz sistémica de los problemas que padecemos y, además de no resolver la cuestión de las emisiones de gases contaminantes y otros destrozos medioambientales, perpetúan y amplifican las desigualdades, la pobreza y las injusticias.

La actual distribución global de la producción se forjó a lo largo de siglos de colonización, esclavización y explotación de unos pocos países ricos sobre pueblos y continentes de todo el planeta. El proceso de explotación del Norte sobre el Sur global sigue perpetuándose hasta hoy de diversas maneras: con el control sobre las tecnologías de punta y el capital financiero, junto con una división del mundo que le permite a los países del Norte, que han sido históricamente los más responsables por las emisiones de gases de efecto invernadero y de la destrucción de los ecosistemas en el mundo, adaptar sus industrias y ciudades con modelos ambientalmente sostenibles, mientras que los países del Sur siguen teniendo sus economías dependientes de la sobreexplotación de los recursos naturales.

Desde la perspectiva del trabajo, todas las transformaciones tecnológicas propuestas por el capital en los últimos años, muchas de ellas impulsadas por cuestiones medioambientales, se han realizado sin dialogar ni tener en cuenta a la clase trabajadora. Las innovaciones en las relaciones laborales, las formas de contratación y los regímenes de trabajo, en la mayor parte de las veces con poca o ninguna regulación legal, han precarizado aún más las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora. A menudo, se abandonan o automatizan sectores enteros de la economía, generando un enorme desempleo, en decisiones que usualmente pasan de largo el diálogo con los trabajadores y los sindicatos.

El capital se centra en la idea de que las innovaciones tecnológicas y medioambientales traerán naturalmente la creación de millones de puestos de empleo, lo que mitigaría los impactos negativos de estas transformaciones. Sin embargo, sin la participación efectiva de la clase trabajadora, los empleos que se generan de forma concreta acaban teniendo condiciones laborales precarias y son insuficientes para suplir la necesidad de puestos de trabajo.

Para el Sur global, la transformación tecnológica en los términos propuestos por el capital retoma y profundiza la cuestión de la desigualdad y de la pobreza, ya que genera un contingente de personas sin empleo o con condiciones precarias. Estas personas, con sus ingresos, no pueden consumir los nuevos productos y servicios ambientalmente sostenibles, y tienen que recurrir a los que causan un mayor impacto ambiental, exponiendo así toda la falacia del modelo insostenible del capital.





¿ALGUIEN  
ME ESCUCHA?

onel  
Green Power

onel  
Green Power

onel  
Green Power

onel  
Green Power

Eletrabras



## 1.5 UN MODELO EN DISPUTA

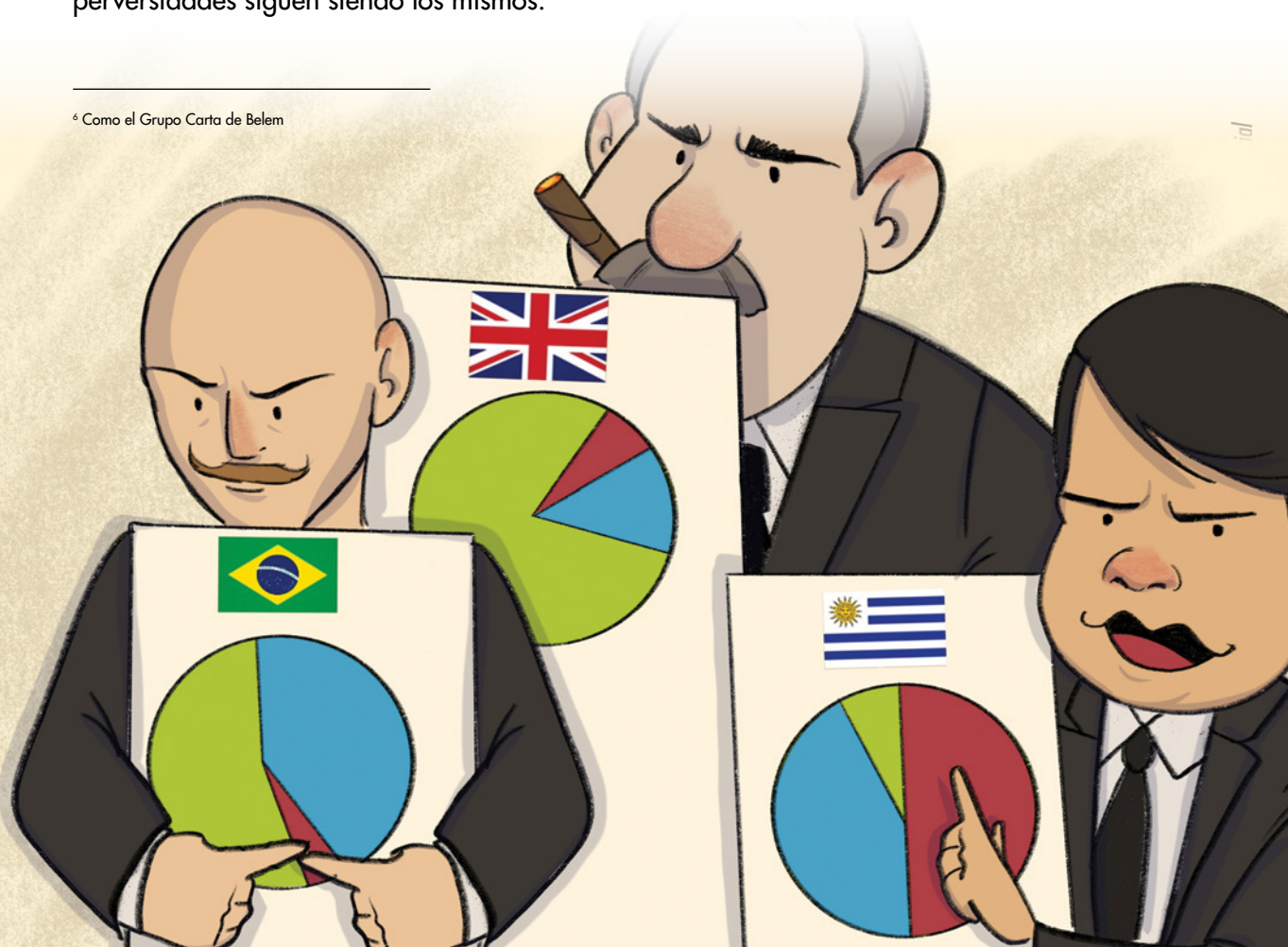
No hay un camino o una propuesta única para afrontar la crisis climática. Existe una disputa, ni siempre muy evidente, sobre cuáles son las respuestas dadas para transformar el actual modelo económico y de producción.

Movimientos sociales, ecologistas, sindicalistas y diversos sectores de la sociedad han señalado de forma crítica como muchas de las respuestas presentadas repiten la misma receta que nos ha llevado a la realidad actual. Algunos sectores económicos fingen involucrarse en la lucha climática apuntando a falsas salidas problemáticas, como los diferentes mecanismos financieros o de mercado, a saber, los créditos de carbono, los pagos por servicios ambientales, los mecanismos de compensación.

Muchos de estos mecanismos, además de no aportar una solución real, interfieren negativamente en los territorios en los que se implementan dichas iniciativas. Por ejemplo, cuando las emisiones se compensan a través de servicios ambientales implementados por las comunidades.

Las organizaciones<sup>6</sup> aliadas han elaborado diversos documentos e investigaciones que detallan las llamadas soluciones del capitalismo verde. Estas falsas soluciones aparecen con fuerza, intentando desprenderse del viejo capitalismo. Sin embargo, no podemos olvidar que, a pesar de las nuevas vestimentas, las lógicas, los intereses y las perversidades siguen siendo los mismos.

<sup>6</sup> Como el Grupo Carta de Belém





An illustration of a diverse group of people at a climate protest. In the foreground, four individuals are visible: a man in a white shirt and a wide-brimmed hat, a woman in an orange shirt and red headwrap with her fist raised, a man in a red t-shirt with his fist raised, and a woman in a pink tank top and red cap. They are holding a large white banner. Above them are three yellow signs with black text. The background shows a crowd of people in silhouette against a warm, orange-toned sky.

QUEREMOS UNA  
TRANSICIÓN  
JUSTA

TRABAJADORES  
Y TRABAJADORAS  
POR EL CLIMA

TRABAJO  
DECENTE

NO HAY EMPLEOS EN UN  
PLANETA MUERTO

# CAPÍTULO 2

## EL NUEVO PUNTO DE VISTA DE LOS SINDICATOS

Para los sindicatos, es esencial un proceso de reevaluación de la relación entre el trabajo y el medio ambiente y esto se encuentra en debate en gran parte del mundo. La tradicional defensa del empleo incluso a expensas del medio ambiente ha perdido espacio y una nueva visión está siendo formulada. Por un lado, el sindicalismo actual reconoce que la crisis ambiental y climática es un problema grave y colectivo, que no es sólo una consigna de la clase media o de los países del Norte global. Por lo tanto, la comprensión de que el modo de producción debe transformarse y que esto tendrá un impacto sobre el mundo del trabajo es un primer paso para afrontar esta nueva realidad.

El movimiento sindical internacional ahora puede tener una agenda propositiva propia para las negociaciones medioambientales y climáticas que no recurra a la negación de la crisis medioambiental para defender la generación de empleos. La opinión de que “no hay empleos en un planeta muerto” ha sido el lema utilizado por el sindicalismo internacional para resumir la necesidad de un nuevo enfoque de la relación trabajo-medio ambiente.

A medida que los Estados y las corporaciones caminan hacia una transformación industrial para una economía con bajas emisiones de carbono, algunos sectores se verán afectados inmediatamente, mientras que otros lo serán en una segunda fase. Los primeros son los sectores directamente vinculados a la extracción, transformación y distribución de energía proveniente de combustibles fósiles, como la minería. Luego, la metalurgia y todas las ramas vinculadas a la producción de automóviles también sufrirán transformaciones industriales.

## 2.1 PROPUESTAS DE LOS SINDICATOS: SUPERANDO LA CONTRADICCIÓN ENTRE MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO

Durante gran parte del siglo pasado, se creía en una contradicción irreconciliable entre el medio ambiente y el trabajo, lo que significaba, para los sindicatos, que la protección y la generación de empleos siempre vendrían antes que las preocupaciones medioambientales, a menudo consideradas como amenazas a largo plazo cuya solución podría aplazarse mientras las necesidades laborales a corto plazo no fueran atendidas.

La construcción de una visión “ambiental-sindical” para un futuro social, política y económicamente justo y ambientalmente sostenible sigue siendo un gran desafío en nuestros días. Requiere un cambio en la cultura política de la clase trabajadora, en las formas en que nos percibimos y nos construimos como actores políticos en un campo social más amplio y no sólo en nuestros empleos. La percepción por parte de otros actores sociales de que los sindicatos han incorporado la defensa del medio ambiente y el clima a su práctica política también los lleva a apoyar agendas laborales específicas en sus campañas.

En términos históricos, la superación de la idea de una contradicción entre medio ambiente y trabajo es una necesidad política que empezó a ser enfrentada por el movimiento sindical con el surgimiento del concepto de desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas, a partir de 1987. Este concepto ganó fuerza con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (ECO-92), celebrada en Río de Janeiro. El hecho de que los gobiernos y las empresas empezaran a formular una relación entre el desarrollo y la sostenibilidad abrió una nueva ventana de oportunidades también para los sindicatos, que vieron la posibilidad de participar de forma significativa en las negociaciones medioambientales y climáticas con una agenda propia específica y legítima.

A lo largo de los años, el movimiento sindical ha formulado un enfoque más complejo de la relación entre los empleos, la naturaleza y el cambio climático, que puede representarse con el concepto de transición justa y el lema “no hay empleos en un planeta muerto”, utilizado por la Confederación Sindical Internacional (CSI) a partir de la década de 2010.

A pesar de los efectos persistentes de la crisis de 2008 y de la depresión provocada por la pandemia del COVID-19, el movimiento sindical internacional trabaja con escenarios en que el proceso de transición hacia una economía baja en carbono supondrá la pérdida, el desplazamiento y la creación de nuevos puestos de trabajo - económica y socialmente justos y ambiental y climáticamente sostenibles. El futuro de los empleos y el futuro del propio movimiento sindical pasa por la construcción de una política sindical para el medio ambiente y el clima.

Pero ¿cómo se ha posicionado el movimiento sindical internacional en este debate?





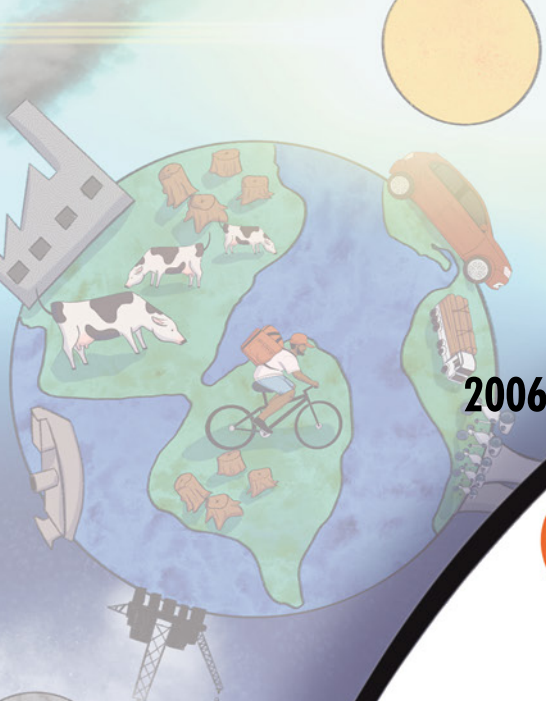
## 2.2 TRANSICIÓN JUSTA: BREVE HISTORIA DE UNA INVENCION SINDICAL

La transición justa no es exactamente un concepto nuevo para los sindicatos, pero recientemente se ha convertido en algo mucho más elaborado y difundido. Lo que hay de nuevo en la transición justa actualmente es que esta narrativa ha llegado al gran público y a varios actores políticos y empresariales importantes en la toma de decisiones a nivel internacional. En la siguiente línea de tiempo, apuntamos los momentos clave del debate dentro y fuera del mundo sindical.

2008



2006



ITUC CSI IGB

2014



1990



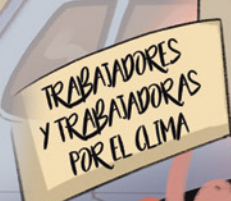
2009/  
2014



Organización  
Internacional  
del Trabajo



2015



INICIO





# FUTURO

2009



2012



QUEREMOS UMA TRANSIÇÃO JUSTA!  
BALHADORES/AS PELO CLIMA!  
TRABALHADORES/AS PELO CLIMA!  
PREGOS DORTO!

QUEREMOS UNA TRANSICION JUSTA

TRABAJO DECENTE



Dic 2018



Nov-Dic 2015

12 de Diciembre de 2015



Nov 2018

**1990.** La idea de lo que se conoció como “transición justa” en los años 90 había surgido en Estados Unidos en la década de 1970, durante aquello que fue denominado por el sindicato *Oil, Chemical and Atomic Workers Union* (OCAW, por sus siglas en inglés) como “la primera huelga medioambiental” sobre cuestiones de salud y seguridad en las refinerías de Shell.

**PRINCIPIO DE LOS AÑOS 2000.** El concepto de transición justa también fue incorporado en documentos y discursos de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y de las Federaciones Sindicales Globales (GUF).

**2006.** Durante su Congreso de fundación, la CSI incluyó el cambio climático entre los nuevos temas de creciente importancia internacional en su agenda de prioridades.

**2008.** La Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) apunta, en su Congreso fundacional, el cambio climático, las políticas energéticas y otros temas medioambientales como estratégicos.

**2009.** En el 9º Congreso Nacional de la CUT (CONCUT), se crea la Secretaría Nacional de Medio Ambiente, con una secretaría específica; temas como el cambio climático entran en la acción estratégica de la CUT.

**2012.** Se celebra la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), un momento clave para el movimiento sindical brasileño y para el debate medioambiental. Se celebró la II Asamblea Sindical sobre Trabajo y Medio Ambiente, que situó, a partir de los acúmulos del sindicalismo internacional, la cuestión del desarrollo y los derechos económicos y sociales, especialmente los laborales y sindicales, en el centro de las respuestas a la crisis del modelo neoliberal. También se celebra la Cumbre de los Pueblos, un espacio de articulación con los movimientos como respuesta al evento oficial.

**2014.** La CSA lanza la Plataforma para el Desarrollo de las Américas (PLADA). Se incorpora la transición justa a un eje más amplio, reuniendo también la defensa de la justicia ambiental, la defensa de los bienes comunes y la democracia energética, desde una perspectiva de las Américas.

**2009-2014.** El movimiento sindical internacional logró que se mencionara explícitamente la “transición justa” en la Iniciativa de Empleos Verdes (2009-2014), una iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la OIT, la CSI y la Organización Internacional de Empleadores. La sustitución de los “viejos” empleos por “nuevos” empleos es una característica clave

de este enfoque de transición, en el que la creación de empleos con trabajo decente representa la “justicia”.

**2015.** La OIT elabora sus *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*, un conjunto de directrices no vinculantes que contienen una serie de recomendaciones políticas para gobiernos, empresas y organizaciones de trabajadores.

**NOV-DIC 2015.** Durante las negociaciones de la COP 21, la perspectiva de una unidad positiva entre las organizaciones de la sociedad civil se profundizó con una alianza de la CSI con varias organizaciones clave de la sociedad civil y la firma conjunta del *Llamamiento al Diálogo: la acción climática requiere una transición justa*.

**12 DE DICIEMBRE DE 2015.** El Acuerdo de París se aprueba durante la COP 21. La transición justa se incorpora al preámbulo del Acuerdo. Varios actores comienzan a involucrarse en el debate sobre la transición justa, creando otros enfoques y empiezan a pensar en “oportunidades vinculadas” para sus negocios, y los Estados productores de combustibles fósiles comienzan a señalar la necesidad de un “derecho a la transición”.

**2016.** El Centro para la Transición Justa es creado por la CSI y la CES. El Centro pretende reforzar el diálogo social para garantizar una transición justa con la participación de la clase trabajadora.

**NOV 2018.** Se celebra la 3ª Conferencia Regional de la CSA sobre Energía, Medio Ambiente y Trabajo (CREAT), en la que se reafirma la transición justa como uno de los cuatro ejes estratégicos centrales de la región.

**DIC 2018.** La COP 24, celebrada en Katowice, Polonia, es un hito reciente en cuanto al avance de la estrategia de transición justa a nivel multilateral. La secretaria de la COP y varios gobiernos nacionales<sup>1</sup> respaldaron la Declaración de Silesia sobre Solidaridad y Transición Justa, que reafirma el reconocimiento de la necesidad de una transición justa para la mano de obra, la importancia de un diálogo social adecuado y la necesidad de que las contribuciones voluntarias definidas por los gobiernos en las NDC tengan en cuenta las políticas de transición justa.

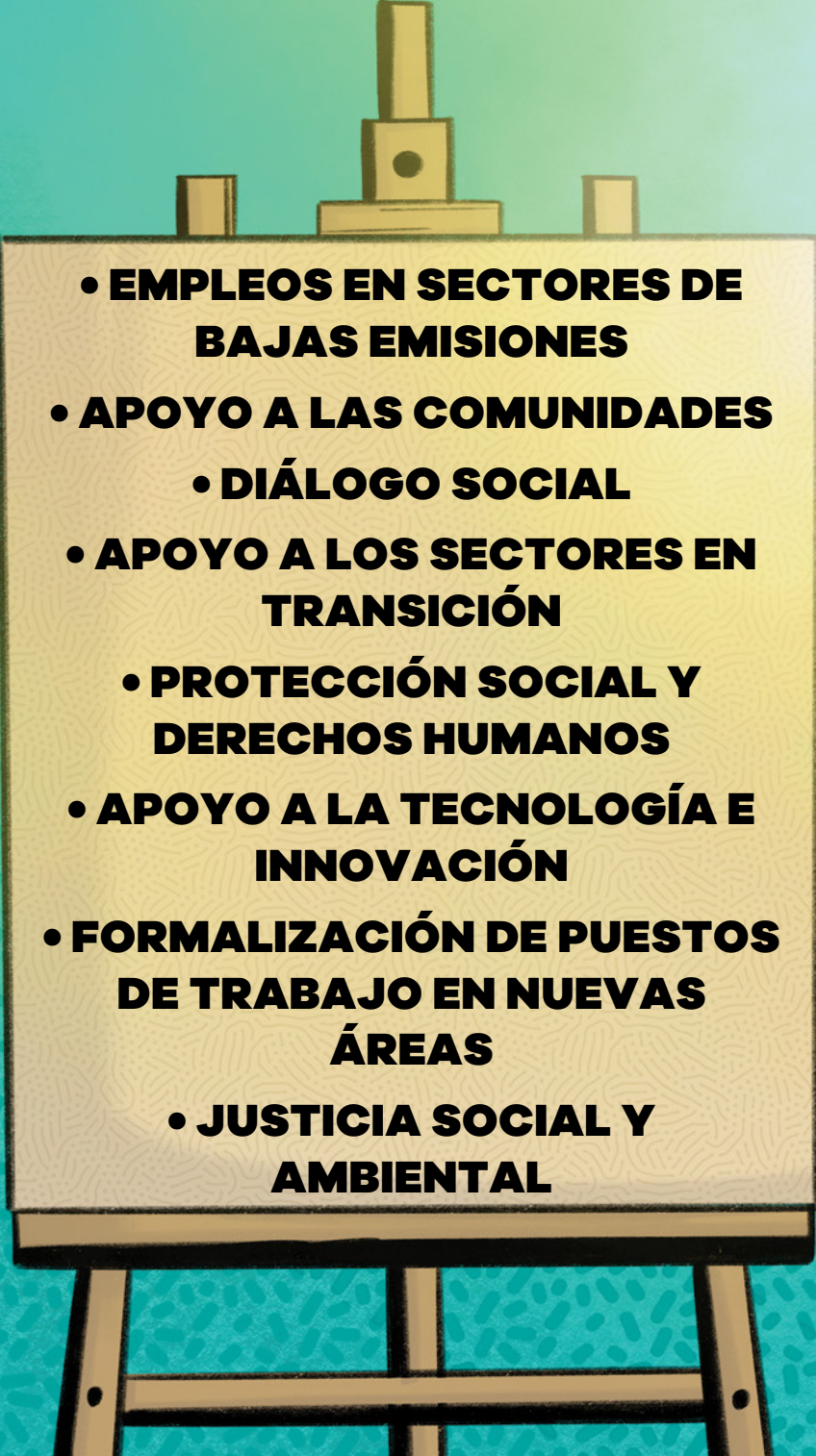
**2019.** La 4ª Conferencia Nacional de Formación de la CUT Brasil incluye como uno de sus ejes temáticos la transición justa.

**2020.** El Acuerdo de París entra en vigor y los países envían la actualización de sus compromisos.

<sup>1</sup> La lista de países que se unieron a la Declaración de Silesia se encuentra disponible en: <https://bit.ly/3tg1hoN>



## **2.3 ELEMENTOS CENTRALES DEL CONCEPTO DE TRANSICIÓN JUSTA**

- 
- **EMPLEOS EN SECTORES DE BAJAS EMISIONES**
  - **APOYO A LAS COMUNIDADES**
    - **DIÁLOGO SOCIAL**
  - **APOYO A LOS SECTORES EN TRANSICIÓN**
    - **PROTECCIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**
  - **APOYO A LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
  - **FORMALIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN NUEVAS ÁREAS**
    - **JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL**

La estrategia sindical para reflexionar sobre el futuro del trabajo ante la crisis climática se ha basado, por tanto, en abogar por una transición justa de la mano de obra en la transformación industrial hacia una economía baja en carbono.

La primera preocupación se refiere al destino de los trabajadores y las trabajadoras de los sectores industrial y de servicios vinculados a los combustibles fósiles y a otras actividades con altas emisiones de CO<sub>2</sub>. Se entiende que no se puede penalizar a estos trabajadores/as por la degradación del medio ambiente o por las elevadas emisiones de CO<sub>2</sub>, que en realidad son responsabilidad de las empresas donde trabajan. Así, la primera dimensión de la transición justa está relacionada con la garantía de una transición planificada para los trabajadores/as de las industrias más contaminantes y perjudiciales para el medio ambiente.

Una segunda dimensión de la transición justa corresponde a una visión más sistémica de la relación trabajo-sociedad, es decir, la preocupación por el destino no sólo de la mano de obra, sino también de sus familias, de las comunidades y territorios donde viven. Desde este punto de vista, la agenda de la transición justa exige alternativas estructurales al actual modo de organización capitalista de la vida y la economía. Esta demanda de alternativas estructurales —y no sólo específicas— debe ser movilizadora no sólo por el movimiento sindical, sino también por los movimientos ecologistas, las ONG y los diversos movimientos sociales.

La idea de transición justa juega, por tanto, un papel no sólo como respuesta a la transformación del clima y la economía, sino también como herramienta pedagógica para la formación de los trabajadores y de las trabajadoras (reforzando el poder estructural y asociativo de los sindicatos) y como marco concreto para tender puentes de diálogo y aproximación con los movimientos sociales que también actúan en el ámbito de las consecuencias sociales de la degradación del medio ambiente y el cambio climático (reforzando, en consecuencia, el poder social de los sindicatos).

En 2015, como parte de la estrategia de incidencia para las negociaciones climáticas, la CSI lanzó, en alianza con organizaciones ambientalistas y sectores empresariales, un Llamamiento al Diálogo, en el que señalaron elementos centrales que debería traer la transición justa, algunos de los cuales destacamos a continuación:

## UNA TRANSICIÓN JUSTA DEBE:

- Invertir en la creación de empleo con trabajo decente en sectores que contribuyan a reducir las emisiones y ayuden a las comunidades a adaptarse al cambio climático;
- Ofrecer medidas de apoyo a los ingresos, oportunidades de reciclaje y reconversión laboral, así como pensiones garantizadas para las personas mayores, para trabajadores/as de la industria fósil;
- Garantizar la protección social y los derechos humanos;
- Invertir en las comunidades de regiones y pueblos que están en primera línea en relación con la transición energética, la transformación industrial o el impacto climático;
- Apoyar el intercambio de tecnología e innovación para permitir la rápida transformación de las compañías energéticas y manufactureras, así como de todos los demás sectores económicos, implicando a los/as trabajadores/as y a las comunidades en los planes sectoriales de transformación de las megaciudades;
- Desarrollar políticas de formación y capacitación en los sectores recién creados;
- Formalizar el trabajo asociados con las labores de rescate, la restauración de la comunidad y la resiliencia en relación con los desastres climáticos;
- Basarse en el diálogo social con todas las partes involucradas, la negociación colectiva con los trabajadores/as y sus sindicatos para la introducción de cambios en el lugar de trabajo, la productividad de los recursos y el desarrollo de las competencias, junto con la supervisión de acuerdos que sean públicos y legalmente vinculantes.

Más allá de estos elementos, la PLADA, lanzada en 2014 y actualizada en 2019, aporta una **visión crítica de la transición justa** como concepto que resalta la necesaria articulación entre los principios de justicia social y justicia ambiental.

Esta plataforma subraya que no habrá una transición justa si las decisiones económicas siguen dominadas por las finanzas globalizadas que imponen la idea de mercancía y negocio en todas las esferas de la vida de la sociedad. También propone crear agendas de transición justa e instancias de diálogo social tripartito a nivel mundial, regional y nacional que garanticen su eficacia con fondos públicos suficientes y respeto a los derechos humanos.



La transición justa también implica pensar en las repercusiones del avance de la digitalización. La PLADA considera que la resignificación de este principio es una respuesta a los impactos sobre el trabajo que está provocando el auge de la digitalización y la llamada revolución 4.0.

El documento también señala el rechazo del movimiento sindical regional a los intentos de captura de este principio por parte de las empresas transnacionales como forma de disfrazar su actividad extractiva y la violación de los derechos humanos, así como a las falsas soluciones que algunas empresas y países pretenden imponer.







NO MÁS  
RACISMO

ENERGÍA  
PARA TODOS  
Y TODAS

POR EL FIN DEL  
PATRIARCADO

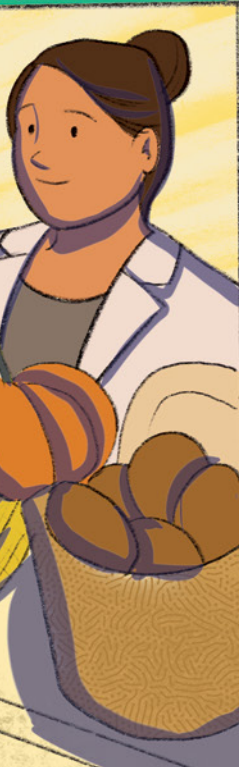
**CUT**

QUEREMOS  
COMIDA  
DE VERDAD

**CUT**



**Compañía Nacional  
de la Energía:**  
*energía pública y justa  
para todos y todas*



# CAPÍTULO 3

## UNA AGENDA ANTINEOLIBERAL: UNA LUCHA COMÚN PARA ALCANZAR UN FUTURO MEJOR, LA LUCHA POR UN MODELO DIFERENTE

La hegemonía neoliberal bajo la que vivimos desde los años 90 ha profundizado la desigualdad, ha intensificado los ataques a los trabajadores organizados y ha exacerbado la financierización de la economía. La densidad sindical enfrenta dificultades en el mundo entero, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. El mundo parece cada vez más hostil al trabajo humano, y más aún a las organizaciones sindicales.

La crisis climática ofrece oportunidades para que las fuerzas sociales progresistas, incluidos los sindicatos, promuevan la crítica a la explotación capitalista del trabajo humano y de la naturaleza. La idea de la transición justa está fuertemente relacionada a las políticas reales impulsadas por las Directrices de la OIT, el programa de Trabajo Decente, la libertad de asociación y los derechos de negociación colectiva, que representan una fuerte plataforma antineoliberal.

Sin embargo, la transición esperada no se logrará mediante un “Estado mínimo” o un programa político centrado en la austeridad, especialmente en el Sur global, donde el desempleo, la desigualdad y la distribución de la riqueza están en el centro de los problemas sociales.

Es fundamental una visión alternativa del papel del Estado, con políticas de transformación estructural adecuadas. Principalmente, porque las necesidades de transición en los actuales patrones de producción y consumo no siempre serán un negocio rentable, ni siempre le interesará al sector privado financiarlas. Sigue siendo una gran incógnita, por ejemplo, quién pagará la financiación de las políticas de transición justa para los países menos desarrollados.

No hay una receta única para la transición justa. Los planes de transición deben tener en cuenta las especificidades de las sociedades y economías locales, los mercados de trabajo y el impacto medioambiental. Hasta 2015, el concepto de transición justa seguía estando más centrado en la realidad del Norte global, pero es probable que esto cambie a medida que los actores centrales del Sur global se apropien del debate y contribuyan con sus propias formulaciones.

Para los países en desarrollo, situar la transición en un marco de desarrollo sostenible significa también evitar los modelos que conducen a una mayor dependencia de las importaciones de tecnología, sobre todo teniendo en cuenta la tendencia a la concentración de los derechos de propiedad intelectual. En este sentido, vemos posibilidades para el sector industrial y sus trabajadores/as dentro de la economía baja en carbono. Por lo tanto, es fundamental retomar la inversión en políticas de industrialización, valorando modelos de producción y productos sostenibles, con trabajo decente y que sirvan de impulso para promover el desarrollo y proteger el medio ambiente y el clima.

Es necesario, por tanto, reflexionar no sólo sobre el futuro del trabajo y el trabajo del futuro, sino también sobre el futuro del movimiento sindical como forma institucional de organización y acción colectiva a favor de los derechos de los/as trabajadores/as. En varias partes del mundo, muchos de los sindicatos institucionalmente más fuertes que existen en la actualidad suelen ser los vinculados a las industrias pesadas y contaminantes. De tal forma, exigir y garantizar la aplicación de políticas de transición justa que mantengan y amplíen la representación sindical, el derecho de asociación y la negociación colectiva sigue siendo un aspecto indispensable para oponerse a la actual dinámica de reformas laborales regresivas en todo el mundo.

Es necesaria la construcción de alianzas para la promoción de un modelo alternativo, partiendo de la comprensión de que sólo a través de un cambio estructural del modelo económico y productivo se puede responder a los desafíos de enfrentar la crisis climática y ambiental.

Como se ha presentado en los capítulos anteriores, el avance del debate sobre la transición justa a nivel internacional y en las negociaciones sobre el clima se debió a una fuerte estrategia conjunta entre los más diversos aliados. Asimismo, a nivel nacional, la CUT Brasil ha construido importantes alianzas con movimientos y organizaciones sociales que actúan en diversas luchas, sea por la tierra, los pueblos indígenas, las comunidades tradicionales y *quilombolas*<sup>1</sup>, por los bienes comunes y por los derechos socioambientales en su conjunto.

También desde su propia perspectiva, se han incorporado elementos como la democracia, los derechos humanos, la reforma agraria y la noción de energía como bien común, que se han convertido en elementos centrales del movimiento sindical en América Latina.

La transición justa es un concepto que no se limita al movimiento sindical, sino que se fortalece con la construcción con otros movimientos y la incorporación de diferentes luchas. Es parte de la defensa de un modelo alternativo de producción y consumo basado en la agroecología, la economía solidaria y una matriz energética diversificada y descentralizada que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.

<sup>1</sup> Nota de traducción: Los quilombolas son descendientes y remanentes de los quilombos, los cuales son reservas territoriales de preservación de la memoria cultural de la lucha afrodescendiente

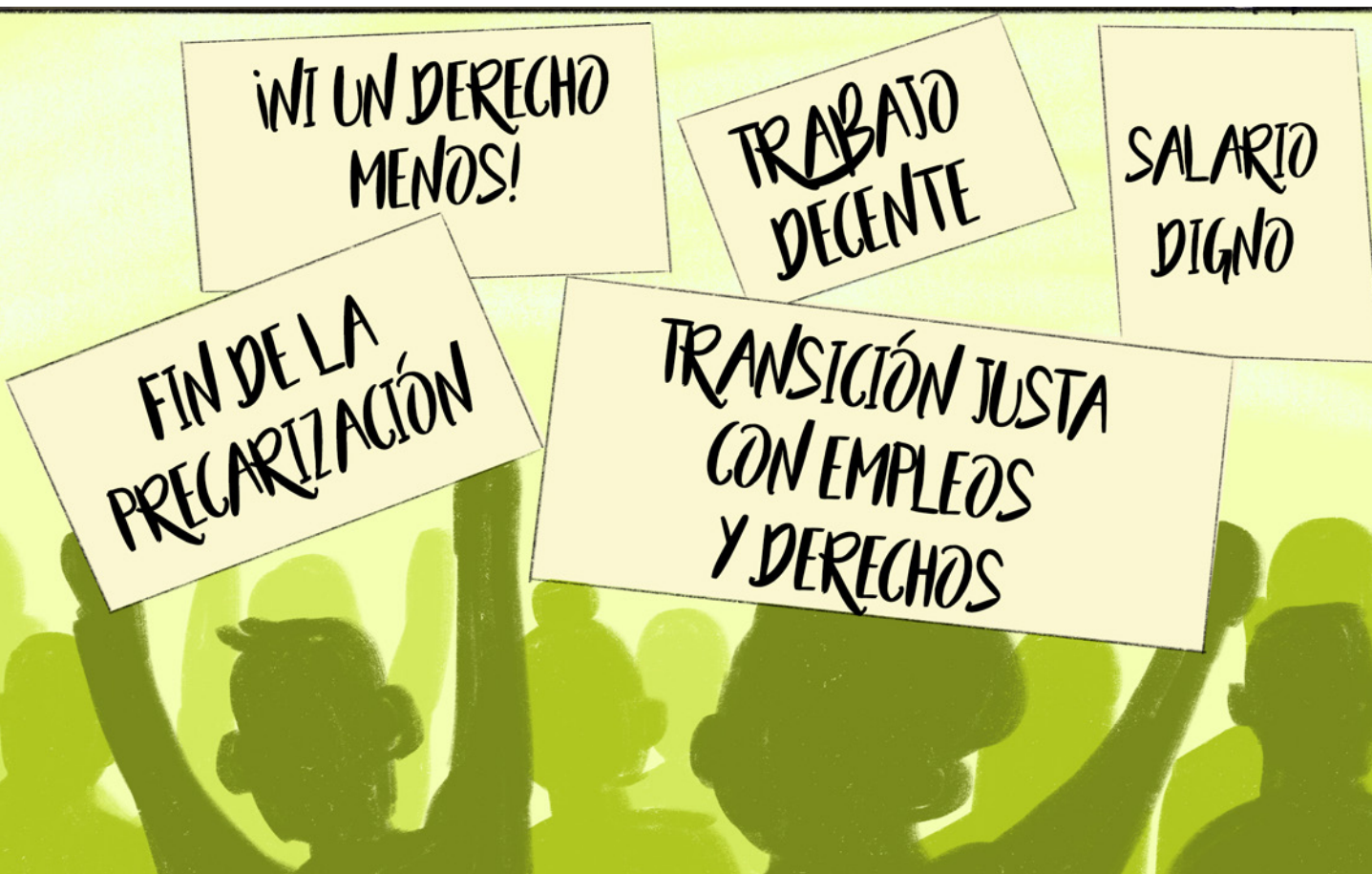


### 3.1 SIN DEMOCRACIA NO HAY TRANSICIÓN JUSTA

El debate sobre la transición justa en el Norte global suele considerar la democracia y el diálogo social como hechos dados, sin embargo, en Brasil y en América Latina, nuestra historia nos enseña que la democracia es una conquista de la clase trabajadora que se encuentra bajo el constante ataque de sectores que quieren implementar una política opresiva sin derechos y sin diálogo.

Para entender y construir una visión de transición justa en Brasil, debemos tener siempre el principio y la lucha por la democracia como componentes, tanto de los debates como de la acción y las políticas que construimos. Una transición que se produce sin diálogo y sin respeto de los derechos humanos, hecha por gobiernos que atacan la democracia, persiguen a los sindicatos, a los movimientos sociales y a los derechos en su conjunto y aumentan la opresión de la clase trabajadora son exactamente lo contrario de lo que defendemos.

Por lo tanto, elementos como la defensa de los servicios públicos, las inversiones en salud, educación, ciencia, políticas sociales y un sistema tributario más justo, además de enfrentar la captura del Estado por el capital y las políticas conservadoras y neoliberales, son claves en el proceso para la transición justa de la CUT Brasil.







## **3.2 CONTRA LA MERCANTILIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y LAS SOLUCIONES DE MERCADO PARA LA CRISIS CLIMÁTICA**

Como en otros debates, el capital también busca apropiarse de los discursos en torno al enfrentamiento de la crisis climática, señalando soluciones que esconden las verdaderas razones y, lo que es peor, presentan recetas que no aportan soluciones, ya que no rompen con las cuestiones estructurales del sistema capitalista.

Un ejemplo de ello son los mecanismos de mercado para la reducción de las emisiones de carbono, que transfieren a la iniciativa privada la responsabilidad práctica de cumplir los objetivos, que ya son notoriamente insuficientes. El resultado es que, mientras la inversión pública y el control sobre el cumplimiento de los objetivos pierden fuerza, la expansión del mercado global de CO2 se legitima, apareciendo como una nueva forma de inversión del capital financiero y de supervivencia de un modelo de producción y consumo fallido.

## **3.3 LA DEMOCRACIA ENERGÉTICA COMO HORIZONTE**

Defendemos que sólo a través del control público por parte del Estado, la sociedad Y las/os trabajadoras/os será posible la transición hacia un modelo energético sostenible. Mientras los intereses privados dominen las inversiones y las transformaciones en el sector energético, no se producirán los cambios necesarios, no sólo para lograr un modelo bajo en carbono, sino también uno que sirva a la población en su totalidad y en igualdad.

Buscamos un modelo energético democrático con una transición justa para las trabajadoras y los trabajadores, que tenga en cuenta los impactos sociales y medioambientales y que sea universal y accesible para la población.





**¡Reforma  
agraria,  
YA!**



**Cadena  
Agroindustrial**

## 3.4 POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

El actual modelo de producción de alimentos, desde la siembra hasta su transformación, es en gran medida responsable de la crisis climática. El modelo agrícola y ganadero representa entre el 10% y el 12% del total de las emisiones de carbono en el mundo y el 28% en Brasil, pero estos índices pueden ser aún mayores si se tiene en cuenta la relación directa del sector con la deforestación y las emisiones relacionadas con el procesamiento de los alimentos. El sistema agroalimentario actual ha demostrado ser un fracaso cuando se piensa en la alimentación de la población y en la distribución de la renta. Las grandes plantaciones de monocultivos para la producción de materias primas para la exportación se basan en el uso de agroquímicos y OMG que contaminan el agua y la tierra, amenazan la biodiversidad, enferman a los trabajadores y a las poblaciones cercanas. Al mismo tiempo, no podemos olvidar los conflictos por la tierra, la deforestación y la amenaza a los territorios indígenas y afrodescendientes en el avance de las fronteras agrícolas.

La transición hacia un modelo de producción de alimentos que tenga en cuenta los límites medioambientales y los derechos de los trabajadores y las poblaciones es también fundamental en la visión programática de la transición justa. Defendemos la soberanía alimentaria en el sentido de que las poblaciones tengan el derecho, las posibilidades y los mecanismos para producir y consumir alimentos sanos de sus propias regiones y culturas a través de la agroecología y la agricultura familiar y campesina.

## 3.5 CONTRA TODA FORMA DE OPRESIÓN Y DESIGUALDAD

Los impactos de la crisis climática están cada vez más presentes en la vida de las personas: las sequías o las lluvias extremas, la falta de alimentos y agua o las variaciones extremas de temperatura son condiciones que se traducen de manera diferente, afectando de manera más extrema a los sectores que ya son más vulnerables por la desigualdad y la exclusión del sistema actual. Por lo tanto, la respuesta para superar la crisis climática y transformar una sociedad sostenible debe basarse en un modelo feminista y antirracista, superando todas las desigualdades históricas y transversales de nuestra sociedad.

La economía capitalista sólo considera válido el trabajo que genera beneficios. Las actividades relacionadas con el cuidado y la reproducción de la vida suelen quedar relegadas al trabajo no remunerado de las mujeres. El trabajo invisibilizado de las mujeres es un recurso para la explotación del sistema. Es necesario cuestionar la economía capitalista y la división sexual del trabajo. La economía feminista propone al ser humano y su bienestar en el centro de toda actividad económica.

Históricamente, las mujeres han sido las guardianas de la producción y se han encargado de mantener la variedad de especies, especialmente las destinadas a la



alimentación. En general, son las mujeres las responsables de la gestión de los alimentos y de la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, lamentablemente, no se les reconoce este importante papel.

El acceso al agua, los bosques y la biodiversidad en general está más restringido para las mujeres que para los hombres. El hecho de que el uso de estos recursos naturales esté condicionado por la división sexual del trabajo y que la contaminación ambiental tenga impactos específicos en las mujeres de las zonas urbanas y rurales, requiere que el Estado reconozca la contribución de las mujeres a la conservación de la biodiversidad, implemente políticas afirmativas y garantice sus derechos.

El capital ha tratado de transformar el “desarrollo sostenible” en una mercancía. Los procesos de destrucción del clima y del medio ambiente y la privatización de los bienes comunes, el agua, la energía, la tierra y los alimentos aumentan radicalmente la vulnerabilidad de la clase trabajadora, con un impacto especial en las familias y comunidades que dependen directamente de la tierra y los ríos, así como en las mujeres que, debido a la distribución desigual del trabajo doméstico y de los cuidados, acaban siendo las responsables de proporcionar estos servicios a las familias y comunidades.

Una transición justa y eficaz debe considerar las cuestiones de género y poner fin a la violencia en el trabajo y en la vida como puntos centrales para construir una







sociedad más justa. Reconocer el valor económico del trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico y de los cuidados, hacer frente a todas las formas de violencia en la vida y en el trabajo, y garantizar la igualdad de salarios y oportunidades son algunos de los puntos que deben incluirse en los debates y las políticas de transición justa.

Brasil es un país que trae la herencia de siglos de esclavitud y explotación de la vida y el trabajo de los hombres y mujeres afrodescendientes. La degradación ambiental del sistema actual se dirige muchas veces de forma racista, exponiendo a los más pobres —en Brasil especialmente representados por mujeres y hombres afrodescendientes e indígenas— a vivir en lugares más susceptibles de sufrir con las cuestiones climáticas y ambientales, trabajos con menos protección, mayor exposición al sol, al clima, a los productos tóxicos, y menos condiciones financieras para adaptarse a las cuestiones climáticas y ambientales.

Revertir este proceso racista y machista del modo de producción es una tarea urgente de la transición justa, para garantizar que las nuevas técnicas y tecnologías que deben surgir para hacer frente a la crisis climática no sigan reproduciendo este sistema de explotación que afecta desproporcionadamente a los afrodescendientes, indígenas, migrantes, refugiados, LGBTI+ y especialmente a las mujeres jóvenes.

El acceso a una educación de calidad es una tarea esencial en la lucha por un modelo de transición justa, porque, si se debe que garantizar que se creen nuevos empleos en trabajos y sectores menos agresivos con el medio ambiente, y garantizar que estos empleos tengan todas las condiciones de un trabajo decente, también se debe garantizar que el acceso a esos empleos se haga de forma igualitaria. Por ello, es importante garantizar el acceso a la educación y a una formación profesional de calidad a colectivos como las mujeres y los afrodescendientes, que tradicionalmente en nuestra sociedad tienen más dificultades —debido a la desigualdad social, el reparto de los trabajos de cuidados, entre otros— para acceder a la educación.

Más allá de considerar a los jóvenes como los que más van a sufrir los impactos de la crisis climática, debemos pensar que ellos también pueden ser los que lideren la transformación hacia una economía baja en carbono, así como los que acompañen esta transición.

Para la juventud sindical, el debate sobre la transición justa puede ser una oportunidad para incorporar el debate sobre el trabajo decente, el empleo y las oportunidades de formación, así como la participación efectiva de los/as trabajadores/as jóvenes en una época de transformación global. Para los jóvenes trabajadores y trabajadoras, es esencial garantizar políticas educativas y de formación que estén a la altura de las transformaciones tecnológicas y climáticas, así como garantizar condiciones laborales dignas en los nuevos empleos que puedan surgir de estas transformaciones.





## CAPÍTULO 4

### ORGANIZACIÓN Y LUCHAS DE LOS SINDICATOS

Así como la construcción de la lucha por una transición justa no es ajena a las diversas disputas políticas y de clase de nuestra realidad, tampoco puede dejar de hacer parte de la política sindical de la CUT Brasil. El 13<sup>o</sup> Congreso Nacional de la CUT fue un hito para que el sindicalismo de esta Central avanzara en el debate y consolidación de formas de organización sindical que respondan a las necesidades de la clase trabajadora en este nuevo mundo cambiante.

La transición justa puede ser un elemento importante para pensar en las necesidades y luchas de la clase trabajadora en su lugar de trabajo y en su territorio, en los impactos que provocará la crisis climática y la adaptación del modo de producción, en cuáles son las necesidades, las agendas y las mejores formas de organización que deben adoptar los trabajadores/as para oponerse al modelo del capital y construir un modelo justo y sostenible para todos.

Es posible que, en este proceso de transición productiva y energética, se produzca una transferencia de puestos de trabajo de sectores y regiones tradicionalmente organizados a nuevos sectores que están surgiendo sin el mismo nivel de organización y conquista de derechos; este ejemplo, entre otros, son cuestiones que debe afrontar el movimiento sindical de la CUT, para garantizar el trabajo decente, los derechos, la protección social y los derechos sindicales de toda la clase trabajadora.



## 4.1 TRANSICIÓN JUSTA, EXPERIENCIA Y LUCHAS CONCRETAS

En los últimos años, debido a la articulación y la lucha del movimiento sindical, varios países del mundo, en su mayoría europeos, han decidido incorporar la agenda de la transición justa a las políticas nacionales de lucha contra el cambio climático. Desde hace algún tiempo, varios países del mundo han prohibido o limitado la explotación y generación de energía con carbón debido a los altísimos niveles de contaminación que genera.

Los sindicatos de países como Alemania, España e Irlanda han llegado a acuerdos con sus gobiernos para garantizar que los impactos de esta transición energética no recaigan sobre la clase trabajadora. Entre los puntos defendidos y alcanzados por los sindicatos está la garantía de cursos de formación para los nuevos sectores más limpios, políticas de reinserción laboral, sistemas de protección social y jubilación anticipada para los/as trabajadores/as próximos a la edad de jubilación. Las luchas para que la transición sea justa para la clase trabajadora han tenido lugar en varios países del mundo, como es el caso de Sudáfrica.

Las luchas para garantizar políticas de transición justa van desde las políticas públicas, sea para los/as trabajadores/as de los sectores contaminantes que van a sufrir cambios, o para los/as trabajadores/as de los sectores emergentes, hasta garantizar la democratización de la producción, el control y el acceso a bienes y servicios como el agua, la energía etc. Políticas eficientes de protección social –como la seguridad social– para los sectores contaminantes, acceso a una formación profesional de calidad, políticas efectivas para generar empleo con trabajo decente en sectores ambientalmente sostenibles, son banderas de lucha que se pueden levantar y que deben incluir la importancia del Estado en la garantía de estos derechos, ya sea a nivel federal, estatal o municipal.

También las empresas, al realizar adaptaciones climáticas y tecnológicas, deben comprometerse, mediante convenios colectivos, a que los trabajadores y las trabajadoras no sufran los cambios, sino que se beneficien de ellos.

Las luchas y agendas de la transición justa son la visión de la clase trabajadora sobre las transformaciones en curso para evitar la profundización de la crisis ambiental y climática, y las agendas y necesidades de la clase trabajadora llevan consigo las experiencias y especificidades de cada lugar y cada sector. Para el sindicalismo de la CUT Brasil, la lucha por una transición justa, por un modelo sostenible con derechos y democracia, es esencial.

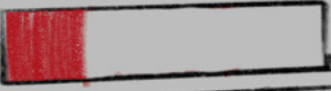
Está claro que todas estas reivindicaciones, y otras que deben surgir de la lucha y la experiencia de la clase trabajadora, son parte de la disputa por el modelo de desarrollo para nuestro país y para el mundo, la disputa por un modelo que sea de todos y para todos, y no sólo para unos pocos mediante la explotación de la clase trabajadora.



Transición en marcha



Transición en marcha



Transición en marcha



## 4.2 DISPUTAR EL MODELO DESDE LA TRANSICIÓN JUSTA

Ante una situación de crisis, reflejo del modelo económico, las propuestas sobre la urgencia de un nuevo orden mundial han cobrado cada vez más fuerza, especialmente en un contexto post pandémico.

El movimiento sindical internacional, a través de la CSI, presentó en 2018 la necesidad de luchar por un Nuevo Contrato Social, reestructurando algunas de las bases de nuestra sociedad y proponiendo políticas como la creación de empleos en sectores ambientalmente sostenibles y en los servicios públicos y la creación de un fondo global de protección social. El concepto ha ganado espacio más allá del debate sindical, siendo, por ejemplo, incorporado por gobiernos y liderazgos políticos progresistas.

En Europa y Estados Unidos, el debate sobre el Green New Deal, o un Nuevo Pacto Verde, ha ido ganando espacio entre los sectores progresistas para el próximo periodo.

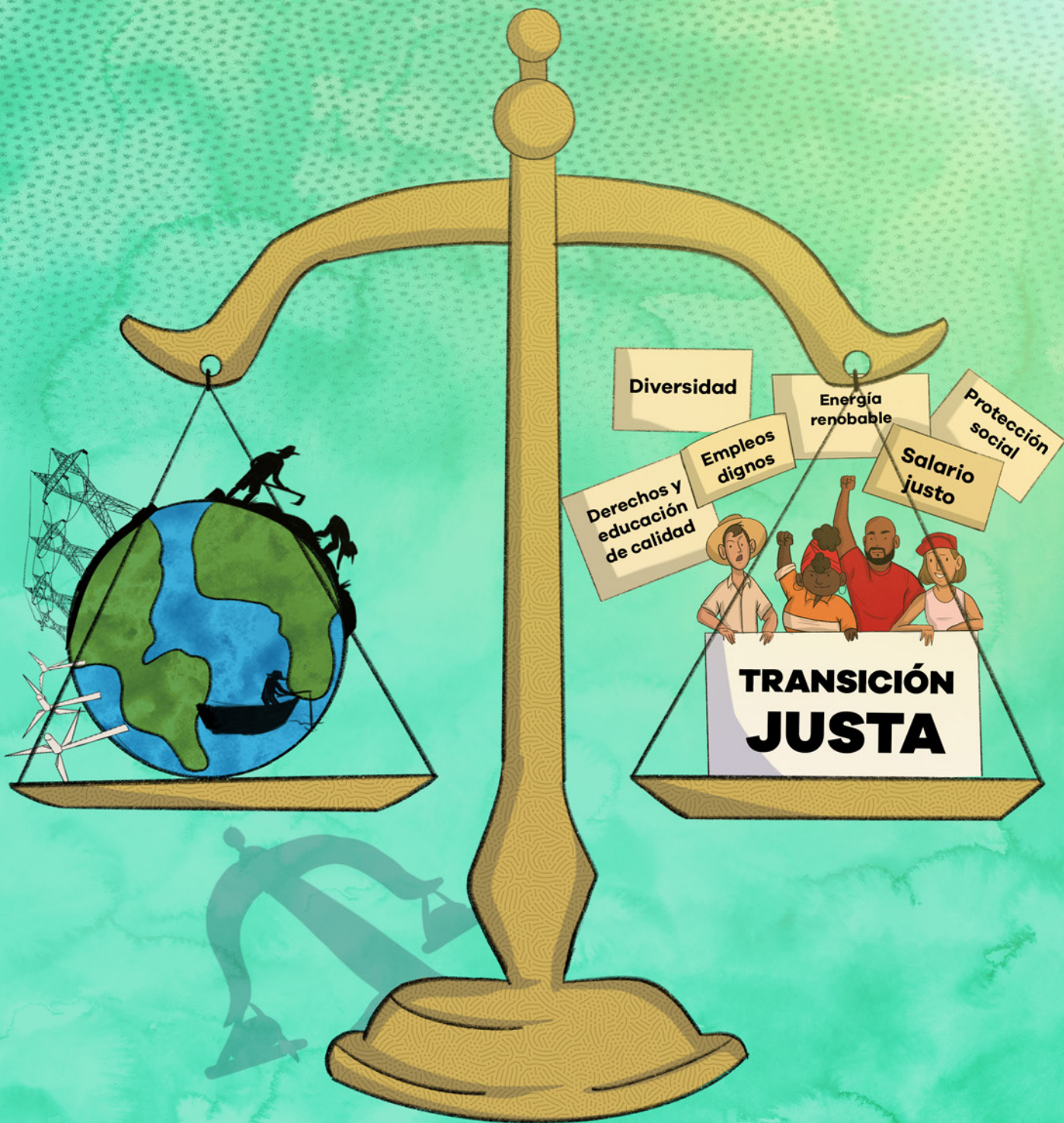
En la región, varios grupos progresistas han tratado el debate desde una visión ecosocialista y del Sur. En las elecciones de 2018 en Brasil, los candidatos progresistas presentaron propuestas en torno a la transición ecológica como palanca de desarrollo.

El momento y las condiciones actuales hacen que la necesidad de cambio sea cada vez más inevitable. Hasta ahora la agenda de la transición justa ha estado más fuertemente vinculada al debate sobre el cambio climático, pero es posible ir más allá e incorporar esta bandera a una discusión sobre un modelo de desarrollo sostenible en el que la clase trabajadora aporte elementos propositivos y oportunidades.

En el 13<sup>a</sup> CONCUR, señalamos como uno de los ejes estratégicos la intensificación de la lucha por el desarrollo sostenible con soberanía popular, igualdad y valorización del trabajo. Dentro de este eje, proponemos la transición ecológica hacia una economía de bajo impacto ambiental y alto valor agregado, con inversión en el desarrollo nacional de tecnologías de matriz energética renovable y modernización de la matriz productiva brasileña, con transición justa de sus trabajadores y trabajadoras y comunidades impactadas.

El desarrollo impulsado por el Estado, teniendo como ejes centrales la lucha contra las desigualdades, el trabajo decente, la inversión en investigación e innovación tecnológica, con la reanudación de la industria nacional, y la participación efectiva de la clase trabajadora son sólo algunos elementos que forman parte de la propuesta de la CUT Brasil.





**¿UNA TRANSICIÓN JUSTA PARA QUIÉN?  
¿HACIA QUÉ MODELO ENERGÉTICO  
Y ECONÓMICO?  
¿CONSTRUIDA POR QUIÉN?**

## SUGERENCIAS DE LECTURA

Amigos de la Tierra Internacional, Marcha Mundial de las Mujeres, **Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía**. Economía Feminista y Ambientalismo para una Recuperación Justa. Octubre 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3jDqmXw>

COP 24- Solidarity and Just Transition Silesia Declaration. 2018. Disponible en: <https://bit.ly/3evnSJY>

CSA- Declaración 3ra. Conferencia sobre Energía, Ambiente y Trabajo - CREAT. 2018. Disponible en: <https://bit.ly/30BBT0p>

CSA- Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA) – Edición actualizada (2020). Disponible en: <https://bit.ly/3t7gPek>

CSI - Llamamiento al diálogo: La acción climática requiere una transición justa. 2015. Disponible en: <https://bit.ly/3rFTzDT>

CUT - Desenvolvimento sustentável: O que nós, classe trabalhadora, temos a ver com isso. 2014. Disponible en: <https://bit.ly/3s27NzS>

IndustriALL Global Union – Una transición justa para los trabajadores. Una guía sindical. May, 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3w0uHcJ>

IndustriALL Global Union; INEEP - Transición energética, estrategias nacionales y empresas petroleras: ¿Cuáles son sus impactos sobre los trabajadores? Nov. 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3dhX0uu>

MMM - Mudar o mundo para não mudar o clima. Disponible en: <https://bit.ly/38utcJr>

OIT - Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos. 2015. Disponible en: <http://bit.ly/3vcByiJ>

OIT – Trabajar en un planeta más caliente: El impacto del estrés térmico en la productividad laboral y el trabajo decente, 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3tMqKqY>

TNI - Transición justa: Encuentros entre movimientos sociales en pos de la transformación social y ambiental (Resultados de un taller internacional). Disponible en: <https://bit.ly/38uuQuB>

TUED- RESISTIR, RECUPERAR, REESTRUCTURAR: Los Sindicatos y la Lucha por la Democracia Energética. Oct, 2012. Disponible en: <https://bit.ly/3u2a3XE>

UNFCCC. Acuerdo de París. 2015. Disponible en: <https://bit.ly/3bEj1Eq>

# **EXPEDIENTE**

**Secretaría de Medio Ambiente y  
Secretaría de Relaciones Internacionales**

**Secretario de Medio Ambiente**  
Daniel Machado Gaio

**Secretario de Relaciones Internacionales**  
Antonio de Lisboa Amâncio Vale

**Secretario adjunto  
de Relaciones Internacionales**  
Quintino Marques Severo

**Textos en Portugués**  
Luz Adriana González Escalona  
Thiago Eizo Coutinho Maeda

**Traducción para el español**  
Bento Assessoria Sindical Ltda

**Diseño gráfico y maquetació**  
MGiora Comunicaçã

**São Paulo, marzo 2021.**



ISBN: 978-65-994176-6-5



Apoyo:



Elaboración:



Rua Caetano Pinto, 575  
Brás • São Paulo-SP  
CEP 03041-000  
Fone: +55 11 2108-9200  
Fax: +55 11 2108-9310

**[www.cut.org.br](http://www.cut.org.br)**

